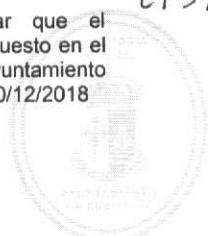




ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

21370
Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 08/11/2018 al 10/12/2018



Delegación de Seguridad Ciudadana

EL SECRETARIO GENERAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA VEHÍCULOS ABANDONADOS

Edicto de 02 de noviembre de 2018, por el que se dispone la inserción en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Aranjuez. Edicto relativo a abandono de vehículos.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40,41,42,43,44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Retirados los vehículos que figuran a continuación de la vía pública, tras haber sido declarados como vehículos abandonados de fecha que se indica, conforme a los Arts.: 4.2 de la Ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la Comunidad de Madrid, 43 de la Ordenanza Municipal y Art. 106 de la Ley sobre Tráfico, Circulación y de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Se concede un plazo de un mes, desde su publicación en el tablón de edictos, para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario se considerará que deja el vehículo a disposición del Ayuntamiento, que ordenará el traslado a un Centro Autorizado de Tratamientos de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación o, en su caso, adquirirá su propiedad de acuerdo al artículo 106 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

MARCA / MODELO	MATRICULA	DNI/ CIF	TITULAR
RENAULT MEGANE	1895CVX	70834201C	CESAR AUGUSTO LONDOÑO TORRES
VOLVO 6441402131	M1730YD	00363868P	JUAN DE DIOS CABEZA HERNANANDEZ
KIA RIO	5189GGL	30044261M	CONCEPCIÓN BOHOLLO SERRANO
OPEL VECTRA	M4080SX	50564410Z	ALEJANDRO FERNANDEZ FERNANDEZ
SEAT IBIZA	0959BBW	53496541ª	ANGEL GRACIA GOMEZ
FORD FOCUS	7580BCW	B82510033	GRAFICAS IN PRINTING SL
SEAT INCA	M2303WH	05937110M	MIRIAN FERNANDEZ FERNANDEZ
RENAULT MEGANE	M4718WJ	B86021391	AGRONSA MEDIAMBIENTE SL
OPEL VECTRA	4280DRK	52538862P	MARIA TERESA JIMÉNEZ GABARRI
OPEL ASTRA	8120DHW	Y2808465H	ANISOARA ROZINA POPESCU
SUZUKI BALENO	M9895UH	46837093P	ANTONIO MONTERRUBIO GONZALEZ

Aranjuez a 02 de noviembre de 2018

Fdo. Luis Javier Benito Varas
Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana